

Santiago, 02 de febrero de 2023
DE 00528-23

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Aceptación Potencia Máxima de Central PE Cabo Leones III Fase II, del coordinado PE Cabo Leones III SpA.

[1] Carta DE06297-21, Ref.: “Informe Técnico de Potencia Máxima de Parque Eólico Cabo Leones III, del Coordinado PE Cabo Leones III SpA.”, de fecha 21 de diciembre de 2021.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional del valor de Potencia Máxima de Central PE Cabo Leones III incluyendo la ampliación llamada Fase II, en conformidad con el informe técnico de Potencia Máxima publicado en el sitio web del Coordinador mediante carta de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe indicado en el párrafo precedente.

Conforme a lo anterior, los parámetros técnicos de Potencia Máxima de Central PE Cabo Leones III incluyendo la Fase II se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de Central PE Cabo Leones III incluyendo Fase II

Central	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Pérdidas en la central ⁽¹⁾ [MW]	Potencia Máxima Neta ⁽²⁾ [MW]
PE Cabo Leones III	190,225	0,004	1,947	188,274

(1) Este valor incluye las pérdidas del sistema colector de baja y media tensión (1,561 MW) y del transformador de poder (0,386 MW).

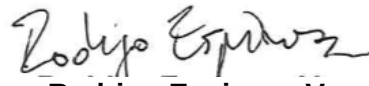
(2) Inyectada en la barra de alta tensión (220 kV) del transformador de potencia de S/E Central Parque Eólico Cabo Leones I.

Al respecto, comunico a Ud., que estos parámetros entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del día viernes 03 de febrero de 2023.**

El informe técnico que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente se encuentra en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Parque Eólico Cabo Leones III

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

ASA/ycl

c.c.:

Sr. Manuel Pardo Díaz de Rada – Encargado Titular PE Cabo Leones III SpA

Sra. María Malavé O. – Jefa Departamento de Conexiones Coordinador Eléctrico Nacional

GO, GM, DCO